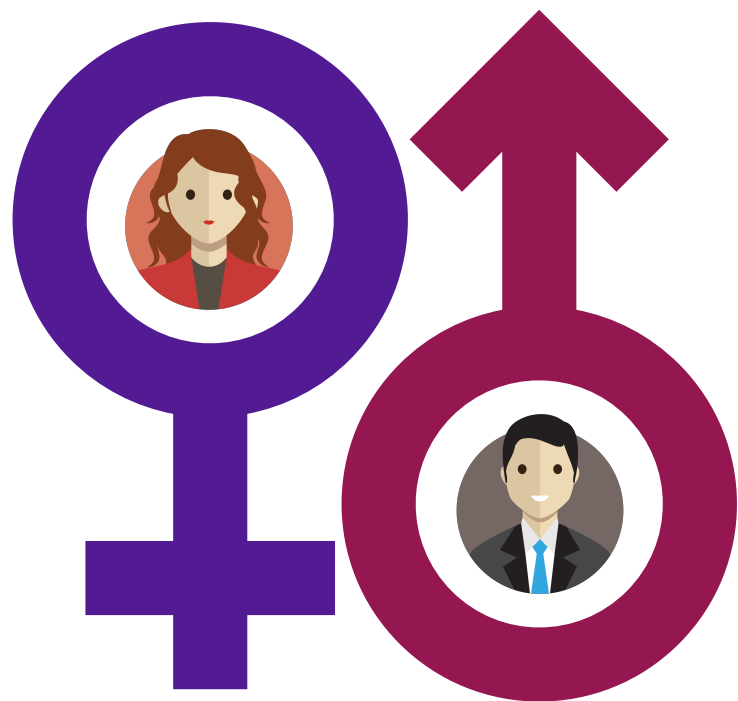




Empieza la negociación del nuevo Plan de Igualdad en Banco Sabadell

Este lunes 26 de abril ha quedado constituida la Mesa de Negociación del nuevo Plan de Igualdad, para los próximos 4 años. La representatividad de CCOO en esta negociación, del 42%, es una garantía para que las medidas que se acuerden sean útiles para la totalidad de la plantilla.

Con la nueva legislación ya vigente, que respalda las garantías de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, y la firma del nuevo Convenio Colectivo, la negociación del Plan de Igualdad, para CCOO, estará basada en los siguientes pilares fundamentales, sobre los cuales deberemos ahondar y exigir:



- Disponer de **un Plan de igualdad dinámico**, que prevea los mecanismos de adaptación a futuras novedades legales y a las necesidades de la plantilla que vayan surgiendo en estos próximos 4 años.
- Exigir la publicación de un auténtico **protocolo contra el acoso laboral y sexual**. #Plan acoso tolerancia 0#.
- Exigir la implantación de medidas destinadas a la **eliminación inmediata de la brecha salarial entre mujeres y hombres** que desempeñen trabajos de igual valor.
- Exigir la implantación de **cuotas para la promoción e incorporación de mujeres a los niveles superiores** de dirección de la empresa.
- Exigir la implantación de una batería de **medidas de conciliación** acordes con las necesidades surgidas en los últimos tiempos.

Esperamos que esta negociación no se alargue en el tiempo, más cuando la empresa tiene en su poder diferentes propuestas que CCOO hemos planteado estos últimos años. No se entendería una demora en derechos fundamentales como la igualdad entre mujeres y hombres. Seguiremos informando.

